



El pueblo rindió homenaje a sus héroes en el antiguo Presidio Modelo

En marcha, unidos, los recordamos

Gerardo Mayet Cruz

Por Casandra Almira Maqueira

Trece lustros han transcurrido desde aquel memorable día en que en la antigua Isla de Pinos un grupo de jóvenes entonaron la letra de un himno devenido marcha. Eran las voces de los Moncadistas las que se alzaban desde una ventana a lo alto para retumbar en los oídos de un dictador.

Fue en la mañana del 12 de febrero de 1954 cuando, en el ámbito de una visita del entonces presidente de la República Fulgencio Batista y Zaldívar para dejar inaugurada una nueva planta eléctrica en el recinto carcelario, los jóvenes revolucionarios "recibieron" al tirano con una lluvia de palabras que denunciaban los crímenes cometidos en Santiago de Cuba.

Conocida hoy como Marcha del 26 de Julio, trasciende de generación en generación. Por eso en esta ocasión no podía ser menos y otra vez el pueblo pinero se reunió en aque-

llos alrededores del antiguo Presidio Modelo para rendir debido homenaje a quienes asaltaron no solo el Moncada, sino la historia al dejarla marcada con su impronta.

Fue en la justa medida que su autor, el pinero Agustín Díaz Cartaya, manifestó el ideario revolucionario en su máxima expresión del sentir que se tornaba ansioso por obtener la victoria definitiva.

Sí que fue fecunda aquella prisión de la cual se despidieron el 15 de mayo de 1955, después de que Batista les diera la amnistía, presionado por un amplio movimiento popular desarrollado en el país.

A 65 años de tal suceso seguimos honrando a nuestros héroes y mártires; los recordamos así, unidos ellos y los cubanos todos, apagando el fuego de las mentiras que intentan borrar nuestra historia.

Hoy las voces son las de quienes llevan en sus manos la continuidad de aquellos tiempos y entonan con mayor fervor que los de *El pueblo de Cuba... arriesgaremos decididos/ por esta causa hasta la vida/ ¡que viva la Revolución!*

Continuidad de la Revolución

■ Elegidos Liván Fuentes Álvarez y Mariolis Pérez Domínguez como nuevos presidente y vicepresidenta, respectivamente, de la Asamblea Municipal del Poder Popular

Constitución sea del pueblo y para este. Lazo Hernández disertó, igualmente, sobre el perfeccionamiento del Poder Popular, que incluye como primera tarea el desarrollo de la economía, la disciplina, la exigencia y el rol de los cuadros, la eliminación de las trabas, la atención a los pobladores, la responsabilidad



Gerardo Mayet Cruz

Por Pedro Blanco Oliva

Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, destacó en la Isla de la Juventud que el contenido de la Constitución y su aprobación en Referendo significa la continuidad de la Revolución y la construcción socialista.

Al resumir la sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno Local, donde fue elegida la nueva dirección, que ahora encabezan Liván Fuentes Álvarez (presidente) y Mariolis Pérez Domínguez (vicepresidenta), resaltó los valores que encierra tan importante documento, Ley de Leyes de la nación.

El también miembro del Buró Político del Comité Central del Partido, puso especial énfasis en subrayar la participación popular durante el proceso de consulta, de ahí que la

de que cada cual haga con eficiencia su labor, entre otras prioridades. Por su parte, Ernesto Reinoso Piñera, primer secretario del Comité Municipal del Partido, habló sobre los retos de los pineros que darán el Sí a la Constitución a partir de los argumentos que cuentan sobre el propósito de seguir construyendo una sociedad con todos y para el bien de todos.

Aseveró que la juventud pinera seguirá cumpliendo sus tareas luego de cuatro décadas de la proclamación de la Isla de la Juventud.

Al término de la asamblea la comitiva, integrada también por Ana María Mari Machado, vicepresidenta del Parlamento Cubano, y Yailin Orta Rivera, Diputada a la Asamblea Nacional, realizaron un recorrido por lugares de interés económico e histórico.

En el platanal con tecnología avanzada de la Unidad Básica de Producción Cooperativa Capitán Lawton, Lazo se interesó por las características del cultivo, los rendimientos por hectáreas y el salario de los trabajadores, mientras que en el vivero de cítricos tecnificado conoció de las mejoras de esa instalación y las ventajas que ofrece para la recuperación cítrica.

También visitaron el Monumento Nacional casa museo finca El Abra, donde permaneció nuestro Héroe Nacional antes de ser desterrado a España.

Derechos bien protegidos

Texto y foto: Osvaldo Pupo Gutiérrez (*)

No es casualidad que uno de los componentes de la agenda de Gobierno para el presente año sea la atención a los pobladores. Junto con el examen popular de la calidad de los servicios, también incluido, representa este elemento un pilar en la construcción socialista que, en esencia, indica escuchar las opiniones del pueblo.

En las reuniones del Consejo de Ministros ha sido tema recurrente el trabajo de los Organismos de la Administración Central del Estado para que en cada una de sus dependencias primen el buen trato y la preocupación por los problemas que nos aquejan.

El presidente Díaz-Canel Bermúdez, en más de una ocasión ha reiterado que la atención esmerada y la oportuna respuesta resultan vitales. Ante las limitaciones materiales impuestas por el bloqueo figuran como las mejores opciones. No obstante, la exigencia, el control interno y la planificación constituyen, más que herramientas, imperativos de la gestión estatal.

PREOCUPACIÓN PERMANENTE

Un arduo trabajo realiza en ese sentido la Fiscalía Ge-

neral de la República (FGR), órgano del sistema de justicia que recientemente celebró su aniversario 45, el

cual acomete la atención a las masas por múltiples vías. "Recopilamos las reclamaciones, quejas o peticiones mediante la atención personalizada, la línea única, el correo postal y electrónico, nuestro portal web, las redes sociales y el buzón del ciudadano", explicó Jeanette Correa Llorca, fiscal del grupo de atención al ciudadano de la Fiscalía Municipal.

La funcionaria añadió que se pueden remitir planteamientos sobre cualquier tema que afecte a un individuo o a la vida social, los cuales en un período de 60 días, como máximo, deben hallar por parte del fiscal encargado respuesta o aclaración. En este último caso, se orienta al ciudadano con el fin de preservar sus derechos.

De lunes a jueves, de ocho de la mañana a cinco de la tarde, se realiza la atención personalizada y los viernes hasta las cuatro de la tarde, en la sede municipal. A través del número 080-212-345 se accede a la línea única que en los horarios laborales es atendida por un funcionario del Municipio y en días y horarios no laborables por el puesto de dirección de la FGR.

"Importante en el servicio que presta la Fiscalía es la orientación a ciudadanos que promueven planteamien-

tos declarados sin razón a los que auxilia y aclara con sólidos argumentos legales", aseveró Jeanette. En este aspecto desempeña un rol fundamental su vínculo con entidades como Vivienda y Planificación Física, con las cuales despacha de forma regular.

Esta joven recién egresada de la carrera de Derecho asume estar frente al público como un reto, pues debe prepararse de manera integral para hallar una respuesta a las inquietudes de los que acuden a ese espacio. "Trato de simplificar el lenguaje jurídico para llegar a los aquejados", dijo.

(*) Colaborador



El buzón del ciudadano, una de las vías de atención de la FGR

La historia al día

De Juan Colina La Rosa

(Semana del 16 al 22 de febrero)

16 de 1977: Llega al Municipio el batallón Constructores del Futuro, formado por 200 combatientes del Ejército Juvenil del Trabajo procedentes de las provincias orientales.

17 de 1959: Camilo Cienfuegos Gorriarán, comandante del Ejército

Rebelde, recorre el territorio. **18 de 1954:** Ingresa al Presidio Modelo en calidad de preso político Abelardo Crespo Arias, combatiente del Cuartel Moncada.

19 de 1977: Visitan a la Isla Fidel Castro y Ali Nasser Mohamed, Secretario General del Partido Socialista de Yemen.

20 de 1967: Es publicado por primera vez el periódico pinero

Hasta la victoria siempre.

21 de 1968: Arriba un contingente de jóvenes formado por 103 muchachas procedentes del oriente del país y Pinar del Río para integrar la brigada Las Marianas.

22 de 1976: Se termina la construcción del gimnasio de Nueva Gerona en saludo al aniversario XV del Inder.

Línea CONFIDENCIAL

Un consejo oportuno y una mano tendida con amor puede encontrar en la *Línea confidencial antidrogas*, atendida por un personal de alta calificación, a través del teléfono 103, de lunes a viernes, de nueve de la mañana a ocho de la noche.